



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE
CONTROL EN ALCALDÍAS
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
EN ALCALDÍAS "A"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN



ACUSE

MTRO. WALTER ALBERTO GLORIA GREIMEL
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA TLALPAN

P R E S E N T E

En cumplimiento al Lineamiento Octavo, numeral 4, de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México y al oficio número SCG/DGCOICA/DCOICA "A"/OICATLP/1244/2019, de fecha 01 de octubre de 2019, mediante el cual se comunicó la práctica de la revisión de control número 04/2019, denominada **Otros Riesgos (Servicios)**, realizada a esa Dirección General a su cargo, en los meses de octubre a diciembre del presente año, adjunto le remito el informe de los resultados obtenidos, mismo que contiene el objetivo y alcance de la revisión de Control Interno, limitantes para la ejecución de la revisión de control interno, las observaciones generadas, las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión, así como el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectó:

- Omisión y difusión de la existencia del Código de Ética.
- Falta de controles Internos que permiten manejar los riesgos y procedimientos de Control.
- Deficiencias referentes al cuarto componente de control Interno correspondiente a Información y Comunicación.
- Falta de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento respecto a la integración de expedientes de los servicios realizados por el personal encargado.
- Deficiencias referentes al quinto componente de control Interno correspondiente a la Supervisión y Mejora Continua.

Las 04 observaciones señaladas, cuentan con un término de **20 (veinte) días hábiles** para su atención y/o solventación, contados a partir del día siguiente a la recepción del presente; solicitando atentamente que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control sea en copias certificadas para solventar las citadas recomendaciones.

Asimismo, le agradezco las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo de revisores designados para llevar a cabo la revisión de control interno por parte de las personas servidoras públicas que los atendieron, esperando los resultados y recomendaciones de la revisión de control coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO RODOLFO AGUILAR LAREDO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN

(ANEXO UN SOBRE CERRADO)

C. c. c. e. p. Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.- Presente
Mtra. Patricia Aceves Pastana.- Alcaldesa en Tlalpan.- Presente
Mtra. Janelle del Carmen Jiménez Uscanga.- Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías.- Presente

Arq. Alma Karen García Vargas
J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"
Elaboró

ALCALDÍA DE TLALPAN
CULTIVANDO SOCIEDAD

Carmen 27 de 2019 14:21
NOMBRE FECHA

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Ing. Oscar Valdezerna Martínez
Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno
Supervisó